



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

coGrasova

ives

Instituto valenciano de estudios sociales



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

coGrasova



PRESENTACIÓN

Las **Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales** son un foro anual de reflexión y debate sobre la actualidad del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Los días 24 y 25 de septiembre se dará cita en Valencia un grupo de prestigiosos especialistas que analizará los aspectos más relevantes y novedosos de las Relaciones Laborales. Se abordarán las últimas modificaciones normativas y la jurisprudencia más reciente.

Las Mesas Redondas servirán para contrastar distintas opiniones sobre las iniciativas legales más polémicas, incentivando también la participación de los asistentes.

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con la organización de las **Novenas Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales** pretende dar, de esta manera, un nuevo impulso a la formación de sus profesionales para seguir en la vanguardia del colectivo de especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Salón de Actos Ciudad de la Justicia.
Avda. del Profesor López Piñero, 14 - Valencia.

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA (G) Facultat de Ciències Socials

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA (G) Facultat de Dret

GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'ECONOMIA, HISENDA I OCCUPACIÓ DIRECCIÓ GENERAL DE TREBALL, COOPERATIVISME I ECONOMIA SOCIAL

GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ciutat de València Justícia

LEFEBVRE EL DERECHO

Wolters Kluwer

CONSECAS servicio de prevención ajeno de riesgos laborales

SEUR

dpgroup

Sabadell

FERRÉ I ASSOCIATS Corredoria d'Assegurances, S.A.

Santander JUSTICIA

antea SERVICIO DE PREVENCIÓN

Grupo Glorieta

mi monitor informática Programas de laboral, fiscalidad y contabilidad

PROD/ASVA Consultoría de Prevención de Datos y Prevención de Blanqueo de Capitales

THOMSON REUTERS CHECKPOINT

NOVENAS JORNADAS VALENCIANAS DE RELACIONES LABORALES

24 y 25 de SEPTIEMBRE de 2015

CIUDAD DE LA JUSTICIA, Valencia



JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE

09:00 h.: Acreditación

09:30 h.: Inauguración

09:45 h.: Ponencia Inaugural
**LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
EN EL ÁMBITO LABORAL.**

Excmo. Sra. D.ª M.ª Luisa Segoviano Astaburuaga,
Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

11:00 h.: Pausa

11:30 h.: **LOS GRUPOS DE EMPRESA A LA
VISTA DE ÚLTIMOS CAMBIOS DOCTRINALES.**

Ilmo. Sr. D. Antonio Vicente Cots Díaz, Magistrado
de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de
Justicia de la Comunidad Valenciana.

12:30 h.: **CONTRATACIÓN LABORAL
TRAS LA REFORMA. JURISPRUDENCIA.**

Ilma. Sra. D.ª Isabel Moreno de Viana-Cárdenas,
Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal
Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

14:00 h.: Pausa

16:00 h.: **NEGOCIACIÓN COLECTIVA
Y VIGENCIA DE LOS CONVENIOS TRAS
LAS ÚLTIMAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL
SUPREMO Y CONSTITUCIONAL.**

Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
de la Facultad de Derecho de la Universidad de
Valencia.

17:00 h.: **LEGITIMACIÓN PARA NEGOCIAR,
INAPLICACIÓN DE CONVENIOS
Y ARTICULACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
(CONVENIO DE EMPRESA Y SECTORIAL).**

Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, Presidente de la Comisión
Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

18:00 h.: **EL DESPIDO COLECTIVO Y
EL TRIBUNAL SUPREMO.**

Excmo. Sra. D.ª Rosa M.ª Virolés Piñol, Magistrada
de la Sala IV del Tribunal Supremo.

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE

09:00 h.: Mesa Redonda
**RETRIBUCIÓN Y ENCUADRAMIENTO
DE SOCIOS Y ADMINISTRADORES.**

Ilmo. Sr. D. Manuel J. Cabrera Pardo, Delegado
Especial de la AEAT de la Comunidad Valenciana.
Sra. D.ª M.ª Luisa Salas Martí, Subdirectora
Provincial de Gestión Descentralizada de la
Tesorería General de la Seguridad Social.

10:30 h.: Pausa

11:00 h.: **NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO
MEDIDA DE CONTROL DEL TRABAJADOR.**

Sra. D.ª Gemma Fabregat Monfort, Vicedecana
de Asuntos Económicos y Profesora Titular del
Departamento del Trabajo y Seguridad Social
de la Universidad de Valencia.

12:00 h.: Ponencia de Clausura
**LAS 100 SENTENCIAS MÁS ACTUALES
DEL TRIBUNAL SUPREMO**

Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro,
Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo
y Catedrático del Derecho del Trabajo y
Seguridad Social de
la Universidad
Rey Juan Carlos
de Madrid.

13:00 h.: Clausura



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOVENAS JORNADAS VALENCIANAS DE RELACIONES LABORALES

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

CP y Población: _____

Teléfonos: _____ // _____

E-mail: _____

Empleado del Grad. Soc. Col. D./D.ª: _____

Empresa: _____

CUOTA

- Colegiados 25 €
- Alumnos Universitarios 25 €
- Otros 60 €

INSCRIPCIÓN

Será imprescindible presentar este boletín de inscripción personalmente en el Colegio, por e-mail (cursos1@cograsova.es), por fax (963 515 744) o inscribirse en www.cograsova.es

FORMA DE PAGO (antes del 21/09/2015)

- Abonaré personalmente en el Colegio.
- Ingresaré en cuenta del SANTANDER (ES27/0049/2872/36/2216239247), o en cuenta del BANCO SABADELL (ES97/0081/0145/03/0001499153), a nombre de Cograsova y adjuntaré resguardo por fax (963 515 744) o por e-mail (cursos1@cograsova.es).
- (Sólo colegiados) Autorizo cargo en mi cuenta bancaria.

Fecha y firma,

Les informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación. Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados: Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia; C/ Grabador Esteve, 4, 1.ª - 46004 Valencia; a la atención de "Servicio de Protección de Datos". Así mismo, usted (*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerarse de su interés.
(*) Escribir "NO" en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.